



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5845-D-12
OD 1151

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro Nacional sobre Antroposemiótica de la Muerte y el Morir, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y el Departamento de Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones, que se realizó los días 18 y 19 de octubre de 2012, en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.